



DON ALEJANDRO MARINA Y MARINA que falleció en Buenos Aires el 4 del pasado enero A LOS 21 AÑOS DE EDAD

Su afligida madre doña Engracia Marina, viuda de A. Marina; hermanas doña Rosario, Sabina y Ramona; hermanos políticos don Ventura Seigás y don Lucio Benito; tios, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan á la misa que, por su eterno descanso, celebrarán mañana, lunes, en la Santa Iglesia Catedral (capilla del Carmen), á las ocho y cuarto de su mañana.

Santander, febrero 1914.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JUAN DÚBEDA APECECHEA que falleció en Maliaño el 1.º de febrero de 1912

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren pasado mañana, día 3, en las iglesias parroquiales de Santa Lucía, Anunciación (vulgo Compañía), Santísimo Cristo, San Francisco, Consolación y en la de San Juan Bautista, del inmediato pueblo de Maliaño, y en el convento de las Madres Carmelitas, serán aplicadas por su alma.

Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Santander, 1.º febrero 1914.

Los Excmos. é limos señores Cardenal-Arzbispo de Valladolid, Arzbispo de Burgos, Obispos de Santander, Vitoria y Obispo Prior de los Ordenes Militares, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Llegaron

- Las bufandas de... 4 reales.
Los géneros doble ancho de sábanas... 4 6 perras.
Nueva remesa franetas pañetes... 4 3 perras.
2.000 piezas telas lavadas... 4 30 reales.
Las camisas de señora de... 4 4 y 6 reales.
Las telas de colchones de... 4 3 reales.
Las mantas de cama, tamaño grande, de... 4 3 pesetas.
Los velos de señora de... 4 5 reales.
Y las servilletas damasco... 4 14 reales docena.

Todos estos géneros que estos días pasados nos arrebataron de las manos y se habían terminado, se han puesto otra vez á la venta en el Comercio de

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANCANDER PRECIO FIJO

SANTORAL

Día 1.—Domingo.—San Ignacio, San Severo, San Pablo y San Efrén, obispos. San Cecilio, patrón de Granada y Santa Brígida, virgen.

Día 2.—Lunes.—La Purificación de Nuestra Señora y Santa Feliciano, patrona de los cereros.

José Palacio MÉDICO-GIRUJANO
CASA ESPECIAL EN CARGOS Y REFORMAS DE ALHAJAS

JOYERÍA Y PLATERÍA
Jesús G. del Castillo
San Francisco, 21
Alta novedades en todos los artículos

El Doctor R. Fernández de Caleyra
Especialista en enfermedades de la vista
CONSULTA DE 10 A 12
Burgos, núm. 3. — SANTANDER

Coacciones al uso

Los elementos que antes eran conservadores, y que se hallan frente del Gobierno actual, combatiéndole con más encono que los mismos partidos de oposición antinómica, nos atraen los oídos un día y otro hablando de unas supuestas coacciones que, según ellos, ejerce el Gobierno en contra de sus candidaturas.

Todos sabemos el verdadero valor de esas lamentaciones y comprendemos que lo que les aflige no es que en el Ministerio de la Gobernación se aprieten los tornillos, cosa que saben ellos mejor que nadie que no ocurre, sino que no se aprieten á su favor. Tenían, por lo visto, la pretensión, un poco extraña, de que el Gobierno actual les regalase unas cuantas docenas de actas, para que luego ellos, arrellanados en los escaños congresales, se pudiesen permitir el placer de coartar las aspiraciones de Rodrigo Soriano, ó de aplaudir los ataques que Lerroux ó Pablo Iglesias dirigiesen contra los ministros del Rey. Para estos torneos, propios de sus fir-

mes y arraigadas convicciones monárquicas, ya se han ido preparando en artículos perlo distintos de tal índole, que quien los leyera en recortes pudiera creer que habían sido publicados en El Radical ó en El Molin.

Pero si las supuestas coacciones de que hablan esa media docena de fracasados y despechados no tienen valor de ningún género, hay otras coacciones, cometidas por los mismos elementos que se lamentan, sobre las cuales nadie dice nada y que nosotros tenemos el deber de no dejar pasar en silencio.

En nuestra provincia, en la circunscripción principalmente, esas coacciones adquieren caracteres verdaderamente intolerables. Viéndose perdidos los partidarios del candidato maurista llegan á lo inconcebible para lograr en favor de éste algún que otro voto disperso de gentes sometidas á ellos por una dependencia tiránica.

Se valen para coaccionar de los cargos oficiales que obtuvieron siendo conservadores, gracias al apoyo y á la influencia de amigos nuestros. Por ejemplo, hay un funcionario al que se nombra anualmente por una importante corporación, que emplea su puesto para dirigir cartas á los vecinos de los pueblos á quienes puede favorecer ó perjudicar con sus decisiones, pidiéndoles de un modo que no deja lugar á duda el voto para el candidato de su devoción.

Esto nos parece á nosotros francamente abusivo y estamos dispuestos á hablar claro y enérgicamente, para quien puede ponga un correctivo eficaz. Si esta indicación no surtiera efecto, llegaríamos á publicar el nombre del funcionario que de un modo tan amplio entiende sus deberes profesionales.

Hablaremos claro y de modo que nos oigan los sordos, y á hacer el balance de la campaña electoral podrán ver nuestros lectores quienes han sido los coaccionadores, si los amigos del Gobierno ó los que quieren dar lastimero aspecto de martirio á sus viejas y conocidas caras de cacique.

Notas del Gobierno civil

Donativos hechos por las sociedades de Recreo de esta capital durante el mes de enero á los asilos de beneficencia que á continuación se expresan, y cuyos justificantes se hallan á disposición del público en la secretaría de este Gobierno.

Círculo Mercantil 200 pesetas, Círculo Miramar 400, Casino reformista 125, Real Club de Regatas 150, Círculo liberal conservador 250, y Círculo de Recreo 50.—Total, 1.175 pesetas.

Han sido entregadas: Asociación benéfica Reina Victoria «Gota de Leche», 250 pesetas, convento de las Oblatas 150, cocina económica 15, protección á la infancia y extinción de la mendicidad 150; Instituto salesiano 100, asilo de las Hermanitas de los Pobres 100, convento de las Trinitarias 100, acción social de damas católicas 100 y damas de la catequesis 75; total, 1.175 pesetas.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión dicha Corporación bajo la presidencia de don Victoriano Sánchez y con asistencia de los vocales señores G. Calderón, Agüero (T.), Rivas, F. Balfor y Escaladillo.

Se informaron al señor gobernador los asuntos siguientes: El recurso interpuesto por don Cipriano Solana, contra acuerdo del Ayuntamiento de Astillero, d. clarándose incompetente para resolver una reclamación sobre apertura de terrenos comunales cerrados por varios vecinos del pueblo de Guarnizo.

La solicitud de don Ramón Cagigas Gómez, para que se declare nulo el sorteo de lotes de terreno hecho por la Junta administrativa de Guarnizo, y el expediente incoado por la Sociedad «Varco-Montañas» para ampliar el aprovechamiento de aguas del molino «Coterrillo», en el río Asón.

Se aprobó la relación de los precios medios de los artículos de suministro de las tropas de los pueblos de la provincia durante el actual mes.

Se acuerda satisfacer al vocal de la Junta provincial de Reformas Sociales las dietas devengadas en las sesiones á que ha concurrido durante el pasado año.

Queda enterada la Comisión provincial de haberse encargado interinamente don Casto Campos Corpus de la cátedra de Geografía é Historia de la Escuela de Náutica de esta capital.

Atendiendo á indicaciones del alcalde de Torrelavega, se acordó designar al diputado provincial don José Luis García Obregón, para que forme parte de la Comisión que se nombra para ir á Madrid, con objeto de recabar que no se cierre la Fábrica de azúcar de dicha ciudad.

Fué autorizado el director de carreteras provinciales para que, por administración, proceda á reparar varios desperfectos de la vía de Prullón á Corbán.

Se aprueban las cuentas de estancias causadas en el Manicomio de Santa Agueda, por dementes de esta provincia; la de viveres suministrados á los establecimientos de beneficencia durante el mes de octubre, y la de medicamentos para la farmacia del Hospital, durante el mismo mes.

Se acordó reunir en el Manicomio de Valladolid varios dementes de Castro Urdiales, Santander, Curiezo y Camargo, y Acoger en la Casa de Caridad varios niños pobres de esta provincia.

DE AVIACION

En la tarde de ayer realizó el distinguido aviador montañés, don Juan Pombo, un vuelo magnífico de duración.

A primera hora de la tarde se elevó en el aeródromo de la Albercía acompañado de su mecánico M. Delion.

El aeroplano se remontó rápidamente, alcanzando una altura de 2.000 metros. Tomó la dirección de la ciudad, evolucionando sobre ella y poco después se dirigió hacia Santoña. La gata que seguía con el interés de siempre el vuelo, vió que el aeroplano se alejaba rápidamente hasta que llegó á perderse de vista.

El notabilísimo aviador manteniéndose durante todo el viaje á 2.000 metros de altura,

llegó hasta Santoña, pasó por encima de esta población y regresó de nuevo á Santander dando una vuelta por encima del Paseo de Pereda antes de aterrizar en el aeródromo. La excursión aérea había durado más de una hora.

Don Juan Pombo, á quien el viaje no había fatigado lo más mínimo, volvió á elevarse de nuevo, llevando á su amigo don Enrique Bolado, que haciendo algún tiempo que no había ocupado el sillón destinado al pasajero, sentía ya la nostalgia de los aires.

Este segundo vuelo duró unos diez minutos y la altura alcanzada en él fué bastante considerable.

El señor Pombo se propone elevarse hoy en su monoplano, á las nueve y media de la mañana, con objeto de ir á Bilbao.

Probablemente regresará á Santander por la tarde.

En honor de don Luis Martínez

Como nuestros lectores recordarán, el Ayuntamiento de Santander, interpregando el sentir de todo el pueblo, acordó regalar á nuestro querido amigo el popular exalcalde santanderino, don Luis Martínez, el bastón y fajín de gobernador con motivo de su nombramiento para el mando de la provincia de Badajoz.

Este acuerdo, unánimemente aplaudido por quienes no olvidan cuanto debe Santander á la actividad y celo de don Luis Martínez, fué cumplimentado inmediatamente, enviándose las insignias de autoridad citadas á la Corporación municipal de Badajoz y rogándole que hiciera entrega de ellas al gobernador de aquella provincia.

De cómo ha cumplido el Ayuntamiento de Badajoz el encargo recibido da idea el siguiente expresivo telegrama, que fué entregado ayer al alcalde de Santander, don José Gómez y Gómez:

«Badajoz 31.—15.30.

Tengo el inmerecido honor de participar á V. S. que en este momento, al concluir la sesión ordinaria del día de hoy, el Ayuntamiento de mi presidencia trasladóse en Corporación al despacho del gobernador civil para cumplir el grato encargo hecho por el Ayuntamiento de esta ciudad, entregando insignias de gobernador á su preclaro hijo el excelentísimo señor don Luis Martínez.

Este Ayuntamiento, con tan grato motivo, hace fervientes votos por la prosperidad y progreso de esa gran ciudad, que une á su hermoso timbre de gloria el saber rendir los merecidos tributos á sus hijos que la enaltecen con sus virtudes.—Alcalde, Emilio Martínez L. de la Riva.»

Nosotros que nos honramos con la amistad de don Luis Martínez, y que sabemos bien que con su constante labor no buscó nunca más que el bien de su pueblo y la estimación de sus convecinos, comprendemos cuán grato ha debido serle el homenaje que el Ayuntamiento de Santander le ha rendido y al que se ha asociado el de Badajoz tan entusiásticamente como puede verse en el telegrama transcrito.

NOTAS MUNICIPALES

La cuestión de las aguas.—Otra vez el conflicto.— Sesión extraordinaria

Otra vez ha vuelto á ponerse sobre el tapete la cuestión de las aguas, renovándose el viejo pleito entre la Empresa y los propietarios.

Recordarán nuestros lectores que la citada Empresa publicó un anuncio en la prensa local haciendo saber que consideraría anulados todos los contratos que no se ratificasen en un plazo determinado, con arreglo á nuevas condiciones, y que procedería á cortar el servicio, transcurrido el plazo mencionado, á los propietarios que no atendiesen á la indicación.

Así lo hizo en efecto, y expirado el plazo sus operarios procedieron á cortar el agua á unos treinta propietarios que no habían firmado dichas condiciones. Los perjudicados protestaron ante la Alcaldía y sometido el asunto á informe de los letrados municipales éstos declararon que los contratos, por referirse á servicios públicos, no podían anularse sin consentimiento expreso de ambas partes.

La Empresa, por su parte, se obstina en sostener sus puntos de vista, á pesar de la orden terminante del alcalde para que se volviesen á restablecer los servicios suspendidos.

Ayer se reunió la Comisión de Aguas y examinó con gran detenimiento cada uno de los casos ocurridos, y el señor alcalde, en vista de las circunstancias, juzgó oportuno convocar para hoy, á las doce del día, á sesión extraordinaria, á fin de que sus decisiones vayan avaladas por un acuerdo expreso municipal.

Hoy, por lo tanto, á las doce, celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para resolver este espinoso asunto.

La Comisión de Obras.—El paseo de Menéndez Pelayo.—No se llega á un acuerdo

Ayer se reunió también la Comisión de Obras.

La reunión tenía por objeto tratar de la reforma del pavimento del paseo de Menéndez Pelayo.

Los propietarios de este paseo se oponen á que se engandrone el mismo por no inspirarles confianza ninguna este procedimiento.

Y se niegan á pagar el tanto por ciento que les corresponde según el compromiso que adquirieron con el Municipio.

En esta actitud se mantuvieron en la reunión de ayer, siendo imposible toda tentativa de avenencia.

Se convino en que el arquitecto municipal redacte un informe explicando el mejor modo de llevar á cabo las obras, y que el próximo lunes vuelva á celebrarse otra reunión para estudiar el referido informe.

La Comisión de Hacienda

También se reunió ayer bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón, la Comisión municipal de Hacienda.

En la reunión se cambiaron impresiones sobre el estado de la hacienda municipal y sobre los medios de que aumente la recaudación.

Entrega de un donativo

Ayer, á las once de la mañana, el gobernador militar de esta provincia, general don Francisco Ampudia, hizo entrega, al vecino de Rasines, Esteban Cedrún, de 1.250 pesetas, enviadas por la Junta Central de damas, de Madrid, encargada de recaudar socorros para las víctimas de la guerra y que está presidida por Su Majestad la Reina doña Victoria.

Esteban Cedrún, es padre del soldado Ignacio Cedrún, muerto gloriosamente en la campaña de Marruecos.

El general Ampudia recibió cariñosamente al padre del héroe soldado, interesándose por su familia.

El pobre hombre, con lágrimas en los ojos, respondió que no tenía más hijos que el muerto en campaña.

El señor Ampudia prodigó consuelos, pues el desgraciado padre estaba profundamente emocionado.

Acompañaba á Esteban Cedrún, nuestro querido amigo el diputado provincial don Aureo Gómez Setién.

El acto, que resultó muy emocionante, tuvo lugar en el Gobierno civil.

El pavimento de las calles

El dignísimo señor alcalde de Oviedo, en una carta correctísima que pongo á la disposición del señor alcalde y concejales de esta ciudad, me contesta diciendo, entre otros, los aprovechables párrafos siguientes:

Dicen así:

«Los informes técnicos están conformes en que el empleo del hormigón de Portland, para pavimentación, es conveniente para vías que no tengan mucha latitud y que no hayan de sufrir un tránsito rodado y continuado de grandes pesos, como en general sucede en las calles de esta ciudad; para estos casos ofrece esta clase de pavimentación la gran ventaja de la economía en su costo de establecimiento y de lo fáciles y poco costosas que son las reparaciones.»

«El asfalto empleado en algunas calles de ésta no ha dado los buenos resultados que se esperaban; bien fuera debido á deficiencias de ejecución ó á la acción de los agentes atmosféricos y del tránsito, lo cierto es que, transcurrido no mucho tiempo de la construcción, comenzaron á producirse desperfectos que siguen en aumento y que ocasionan frecuentes y costosas reparaciones, con lo cual viene resultando que los gastos de conservación para esta clase de pavimento sobrepasan en mucho la proporción que resulta para los de hormigón, en relación á su costo de establecimiento.»

«Siguiendo diciendo el señor alcalde de Oviedo: En resumen: puedo manifestar á usted que este Ayuntamiento y el vecindario en general están más satisfechos del empleo del hormigón para pavimentado que del asfalto, sin dejar de reconocer que aquel tampoco es el pavimento ideal, y que en otras poblaciones por las condiciones de clima, grado de humedad de la atmósfera, tránsito rodado, etc., no dará el resultado que en la nuestra.»

«El problema de la pavimentación de calles la considero de suma importancia para los Municipios y por mi parte le concedo la atención que verdaderamente merece, por lo cual agradeceré á usted me coman que cualquier innovación ó aplicación de procedimientos modernos que asíe des prueben con resultado, para tratar de introducirlos aquí, donde, aunque se ha hecho mucho, aún nos falta bastante.»

«El cemento Portland que aquí se emplea para estas obras es el de la fábrica de Tudela Veguín, que está situado en este término municipal, pero desde luego puede emplearse cualquier otro que sea similar á aquel.»

«Con mucho gusto me pongo á sus órdenes para proporcionarle los datos y noticias que precise para su campaña, ofreciéndome, etcétera, etcétera.»

Mi tema

Todos los locos tenemos uno y el mío es aconsejar al excelentísimo señor alcalde de Oviedo que ensayen alquitranar y arenar alguna de las calles cementadas, con lo que se obtendrá:

1.º Que habiendo un cuerpo-muelle intermedio entre la llanta y el cemento, éste no sufrirá la presión y roce tan bruscos y directos, evitando el desgaste.

2.º Que aumentada la superficie de aplicación de la llanta al cemento el peso por centímetro disminuirá en ventaja del pavimento.

3.º Evitar el poquísimo polvo, que al desgastarse, va cediendo el cemento.

4.º Conseguir que las calles, todas negras, presenten un bonito aspecto.

5.º Conseguir, así mismo, un suelo menos resbaladizo aún que el cemento, ya que este lo es menos que el asfalto.

6.º Como la capita de alquitran ha de recibir los primeros efectos de la irradiación solar, es evidente que roba calor, que de otro modo pegaría en el cemento, conservándolo más fresco, y, por consiguiente, más contraído y fuerte.

7.º Por las mismas razones expuestas en 6.º lugar, serían menos de temer las contracciones y dilataciones de las mesetas de hormigón.

«Conseguirá el Ayuntamiento de Oviedo el ideal del pavimento? Tengan en cuenta los que me leen, que la falta muy poco.»

«A él y á sus propias iniciativas se lo debe. El cemento de Oviedo, que es de la fábrica Tudela-Veguín, ha sido comparado en prueba con el asfalto, eligiendo el mejor.»

«Este procedimiento mejor consiste (aparte de la más ó menos riqueza del mortero) en que el cemento Tudela-Veguín, cuesta próximamente 325 pesetas sacco y hay cementos hasta de 175.»

«Sin embargo, el pavimento de las calles de Oviedo, ha costado, según tengo entendido, de ocho á diez pesetas metro y el de Santander á 161.»

«También aconsejo al excelentísimo señor alcalde de Oviedo, ya que tan cariñoso me admite un consejo, que construyan las nuevas calles por grandes mesetas de 100 metros separadas 20 centímetros, colocando en este espacio dos líneas de adoquines de madera, como elemento elástico que ha de ceder á los efectos de la dilatación y contracción del cemento.»

«Tengo sobradas razones para poder decir, que casi estoy seguro que el ensayo se hará primero en Oviedo, donde, el señor alcalde, á pesar de tener resuelto en mi concepto si es que se por donde ando el problema de la pavimentación, solicita noticias, averigua y no se considerará satisfecho nunca, si del bien de su pueblo se trata.»

Y para concluir: Siento no estar ya de acuerdo con el señor Iglesias, fabricante de asfaltos.

C. F. CERVERA.

Un hombre muerto

Cerca del puente del ferrocarril del Norte que hay entre las estaciones de Guarnizo y Bóo, apareció ayer el cadáver de un hombre pobremente vestido.

El cadáver se hallaba tendido boca arriba con las piernas abiertas.

Al parecer se trataba de una muerte repentina porque en el cadáver del desgraciado no se observaron señales de violencia que pudieran dar lugar á la sospecha de que hubiera sido víctima de un crimen ó de un accidente.

El cadáver fué cubierto con un saco hasta que la guardia civil del Astillero hizo que fuera transportado en una camilla al cementerio de dicho pueblo donde hoy se le practicará á autopsya.

Hasta ahora no ha sido identificado el cadáver, creyéndose que sea el de algún pordiosero que se dirigiera á Santander.

CULTOS

Catedral.—Misas rezadas de seis á ocho; á las nueve, la conventual; á las doce, misa. Por la tarde, á las cuatro, rosario.

Santo Cristo.—Misa á las siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez; á las ocho y media, la parroquial con plática. En la misa de diez, confiere cita doctrinal para adultos, por el señor párroco.

Por la tarde, á las tres, la catequesis para los niños; á las seis, después de exponer á S. D. M., se cantará, con orquesta, el Santo Dios y se rezará el santo rosario; á continuación empezará la solemnidad novena dedicada á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Consolación.—Misa rezada; á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial, con plática.

Por la tarde, á las tres, la estación del Santísimo Sacramento y explicación del catecismo á los niños; á las seis, Rosario y confesión para adultos.

San Francisco.—De seis á ocho y media, misa rezada cada media hora. En la misa de siete y media se dará la comunión general de las Hijas de María; á las nueve, misa parroquial con plática; á las once y doce, misa rezada.

Por la tarde á las tres, explicación del catecismo á los niños; á las seis, rosario de la Venerable Orden Tercera y ejercicio de los siete domingos de San José.

Anunciación.—Misa de siete á ocho, rezada, cada media hora; á las ocho y media, la parroquial, con plática; á las nueve y media, la catequesis para los niños; á las diez, misa de Catequesis; á las once y doce, misa rezada.

Por la tarde, á las seis, se rezará la estación, rosario y ejercicio de la Corte de María, para conversión de los pecadores.

Santa Lucía.—Misa de seis á once y media, cada media hora, y á las diez, once y doce; á las nueve, la misa parroquial con plática.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo á los niños; á las tres y media, Congregación de Hijas devotas de María; á las seis, santo Rosario con exposición de Su Divina Majestad.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misa de cinco á nueve cada media hora; á las ocho la misa de la congregación de la Santísima Trinidad; á las nueve y media congregación de los Estanislao; á las diez la de los Luises; á las once y media, una misa rezada.

El ejercicio de los siete domingos de San José se hará en las misas de seis y diez y media.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo á los niños; á las cuatro, congregación de Hijas de María; á las seis, el santo rosario.

En el Carmen.—Misa rezada de seis á diez.

Por la tarde, á las tres, explicación del catecismo para los niños; á las seis, rosario.

En San Roque (Sardinerro).—A las nueve, misa con plática.

Por la tarde, á las tres, catequesis en secciones, explicación de un punto doctrinal y cánticos; á las cinco se rezará el santo Rosario. Nuestra Señora de Buen Consejo (Padres Agustinos).—Misa rezada cada media hora desde las seis hasta las nueve y media inclusive, excepto la misa de nueve. En las misas de seis y ocho habrá comuniones generales.

Por la tarde, á las seis, santo Rosario, ejercicio de la Pía Unión y ejercicio de los Siete Domingos de San José.

San Miguel.—Misa á las seis, ocho y diez; á las ocho, comunión general para los Cofrades de la Pasión; á las diez, plática.

Por la tarde, á las dos y media, doctrina á los niños; á las seis, función religiosa, con Rosario, plática, ejercicio de los Siete Domingos de San José y Vía Crucis.





# Vapores correos españoles

## Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde.

El día 19 de febrero, saldrá de Santander el vapor

### ALFONSO XIII

su capitán don Luis Espolosa

para HABANA y VERACRUZ. ADMITIENDO PASAJE Y CARGA  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana: pesetas 235, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Santiago de Cuba: (en combinación con el ferrocarril), pesetas 200, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz: pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLÓN, con transbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Puerto Limón: pesetas 255 y 5 de impuestos.  
Para Colón: 250 y 5 de —

### Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 31 de enero, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

### Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al

### Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía con destino á Montevideo y Buenos Aires.  
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO OCHENTA PESETAS, incluso impuestos.

### Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El 19 de febrero, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

### LEÓN XIII

su capitán don Pedro Zaragoza

para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 170  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, pesetas, incluso impuestos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 35.—Teléfono núm. 83.

### SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 23 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 23 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón y Santander.

Se admite pasaje y carga para Guantánamo y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Celón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Cádiz. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También se admite para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á saber: 7 enero, 4 febrero, 4 marzo, 1 y 29 abril, 27 mayo, 24 junio, 22 julio, 19 agosto, 16 septiembre, 14 octubre, 11 noviembre y 9 diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-lo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 27 enero, 24 febrero, 24 marzo, 21 abril, 19 mayo, 16 junio, 14 julio, 11 agosto, 8 septiembre, 6 octubre, 3 noviembre y 1 y 29 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio con transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Antes importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—L. sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que se sean entregados y de la colocación de las mercancías para venta, como asimismo, de hacer los exportadores.

### SERVICIO ESPECIAL

#### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 35.—Teléfono número 83.

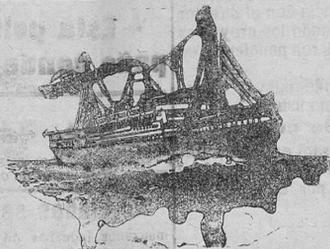


## PASTILLAS VALDA

contienen extractos de plantas dotadas de un PODER ANTISÉPTICO MARAVILLOSO.  
LAS PASTILLAS VALDA son extraordinariamente superiores á todo lo que ha sido descubierto hasta el día para la curación de las Afecciones de Garganta, Ronqueras, Resfriados de Cabeza, Grippes, Influenza, Constipados, Bronquitis, Asma, etc.

PEPID SIEMPRE

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa



## Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

sobre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:

3 de febrero, vapor **Bavaria**

20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

6 de marzo, vapor **Corcovado**

20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como para todas las clases de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase

Vapor BAVARIA

Para HABANA: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapores KRONPRINZESSIN CECILIE, CORCOVADO y FÜRST BISMARCK

Para HABANA: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para HABANA: Pesetas 425, más los impuestos.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 450, más los impuestos.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á Ypiranga y Corcovado.

Carlos Hoppe y Compañía

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre OURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. de salud, fuerza y hermosura á todos.—F. A. RICH.

"CRÈME"  
POLVOS  
JABÓN  
SIMON

Producción maravillosa para suavizar, blanquear y atropelar el cutis.

Para evitar falsificaciones en la casa la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

## Almanaque Bailly-Baillièrè

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN BÓSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

454 coplándidos regalo. Lotería gratis EN EL núm. 25.657.

550 páginas de texto. — 1.600 grabados. — 10 mapas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

### TALLER DE EBANISTERÍA

#### DE Marcelo Uncilla

En esta casa se construyen muebles de lujo y corrientes á precios sumamente baratísimos. Armarios de luna, de nogal satén, desde 25 pesetas en adelante.

Juegos de gabinete, compuestos de un armario de dos lunas, dos camas camaras, dos mesas de noche y un lavabo imperial, pesetas 220.

El mismo, con un armario de luna y una cama, 150.

No olvidarse de esta casa.

Dichos muebles se construyen en el mismo taller.

PIZARRO, 3 (detrás de Santa Lucía)

### Hotel "VILLA MAGDALENA"

Situado en el mejor sitio del pueblo de Magdalena, próximo á los ferrocarriles y tranvías.

SE ALQUILA.—SE VENDE

Informará su dueño don Francisco García Muelle, número 35.

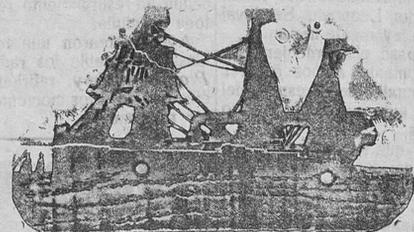
### LA ZAPITA

Lechería proveedora del Ayuntamiento de Madrid

Marfillo, núm. 2

### Perro de caza

A quien acredite ser su dueño se le entregará en el paseo de Sánchez Portués, núm. 5.



## VAPORES CORREOS FRANCÉSSES

Viajes los más rápidos y directos

PARA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de febrero de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor

### Espagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA:

PARA VERACRUZ

En cámara, desde: pesetas 825  
En tercera preferente, desde: 495  
En tercera ordinaria: 225

Para Colón y escalas saldrá de Santander el 5 de febrero de 1914 el rápido vapor

### Perou

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Celón, directa mente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

### Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

Á bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, núm. 35

## Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medias de Canas, Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trinitaria y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados estándares por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Aptos para fraguas.—Aguzados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Terat.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creolado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSIS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las Farmacias de Francia.

## Servicios públicos

**Santander-Madrid**  
Rápido.—Salida de Santander: á las 9,54, para llegar á Madrid á las 22,53.  
Salida de Madrid: á las 9,15, para llegar á Santander á las 21,5.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos.—Salida de Santander: á las 16,40, para llegar á Madrid á las 8,8.  
Salida de Madrid: á las 17,35, para llegar á Santander á las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander: á las 7,35, para llegar á Madrid á las 5,59.  
Salida de Madrid: á las 21,50, para llegar á Santander á las 17,28.

**Santander-Bárcena**  
Trenes tranvías.—Salidas de Santander: á las 11,45 y 19,16, para llegar á Bárcena á las 15,46 y 20,17, respectivamente.  
Salidas de Bárcena: á las 8,15 y 17,52, para llegar á Santander á las 10,20 y 19,45, respectivamente.

**Santander-Bilbao**  
Salidas de Santander: á las 8,15, 12,20 (correo) y 16,55, para llegar á Bilbao á las 12,05, 16,05 y 20,55.  
Salidas de Bilbao: á las 7,40 (correo), 12,10 y 16,45, para llegar á Santander á las 11,21, 16,02 y 20,57.  
De Santander á Marrón.—Salida: á las 17,20.  
De Gijón á Santander.—Salida: á las 7,50.  
De Santander á Liérganes.—Salidas: á las 8,55 (correo), 11,55, 14,50, 16,55 y 19,20.

**De Liérganes á Santander.**—Salidas: á las 7,55, 8,50, 10,25, 11,40, 13,50 y 18,05.

**Santander-Ontaneda**  
De Santander á Ontaneda.—Salidas: á las 8,30, 11, 14,25 y 18.  
De Ontaneda á Santander.—Salidas: á las 7,28, 11,09, 14,31 y 18,04.

**Santander-Oviedo**  
Salidas de Santander: 8,00 (correo) y 15,50.  
Llegadas á Oviedo: 15,44 y 20,25.—Salidas de Oviedo: 8,50 y 15,30.—Llegadas á Santander: 16,14 y 20,42 (correo).

**Santander-Llanes**  
Salidas de Santander: 17,30.—Llegada á Llanes: 20,55.—Salida de Llanes: 7,55.—Llegada á Santander: 11,17.

**Santander-Cabezón de la Sal**  
Salidas de Santander: 11,55, 14,51 y 19,15.—Llegadas á Cabezón: 15,28, 16,33 y 20,54.—Salidas de Cabezón: 7,15, 15,43 y 17,15.—Llegada á Santander: 9,08, 15,51 y 19,01.

**Santander-Torrelavega**  
Jueves y domingos.—Salidas de Santander: 7,20.—Llegadas á Torrelavega: 8,50.—Salida de Torrelavega: 11,55.—Llegada á Santander: 12,58.

Servicio entre Somo, Pedreña y Santander y viceversa con las salidas siguientes, por dos lanchas, por el patrón Pedro Ripoll:  
De Somo á Santander á las 8 y 9 de la mañana.  
De Santander á Pedreña y Somo á las 12,30 y 5 de la tarde.